



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 9:00 horas del día jueves 31 de octubre del año dos mil veinticuatro, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. ALBA LILIA BARRAGÁN HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, LIC. ERÉNDIRA BERENICE GARAY SALAS, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración del Quorum legal**
3. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
3.1 Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información. **Seguimiento a solicitudes de información.**
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la presidenta del Comité pide a la secretaria realice el pase de asistencia e informe el resultado, enseguida se cumple la orden y la licenciada Alba Lilia Barragán Hernández, Secretaria del Comité, informa que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Comité.

En el segundo punto en virtud de que existe el quorum, se declara legalmente instalada la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos en el orden del día.

En cuanto hace al **punto tres** Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Licenciada Alba Lilia Barragán Hernández, hace referencia como se señala a continuación:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

3.1 SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES

Seguimiento de la **solicitud 291211724000092** enviada por Ana Estudios a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 25 de septiembre de 2024 a las 21:18 horas, en la que solicita: 1. Si cuentan con algún programa de becas para ayudar a la población a estudiar maestrías y de ser así cuales son los requisitos y fechas de publicación de la convocatoria. 2. Si existe algún apoyo para los servidores públicos y trabajadores del Estado ya sea de base, honorarios o confianza para estudiar maestrías, de ser así cuales son, que se necesita y cuáles son las fechas de aplicación. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Desarrollo Organizacional, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000093** enviada por Juan Sanchez Torres a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 27 de septiembre de 2024 a las 21:50 horas, en la que solicita: Información detallada sobre la contratación del servicio de fuegos artificiales para el evento de conmemoración del 214 Aniversario del Grito de Independencia de México. A continuación, detallo la información requerida: Convocatoria, Bases del servicio, Especificaciones del servicio, Costo total estimado del evento, Monto asignado para este servicio, Dirección responsable de la contratación del evento, Fallo y justificación del proceso de selección, Contrato relacionado, Factura correspondiente, Nombre de la empresa encargada de la ejecución del servicio. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000094** enviada por Dan Amaro a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 03 de octubre de 2024 a las 10:14 horas, en la que solicita: Numero de licitación y detalles de la compra de las camionetas suburban, características detalladas de las camionetas, número de unidades adquiridas y a quién? o a cuales dependencias serán entregadas? Costo total de las camionetas, con versión publica de las facturas de la compra. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000095** enviada por Juan Sánchez Torres a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 08 de octubre de 2024 a las 00:06 horas, en la que solicita: Toda la información relacionada a la Licitación Pública Nacional con el Número GET-OMG-LPN-168/2024 donde fue publicada, bases, convocatoria, fallo, apertura de propuesta técnica y económica y contrato. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000096** enviada por Juan Sánchez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 08 de octubre de 2024 a las 00:07 horas,



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

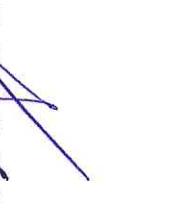
en la que solicita: Toda la documentación relacionada a la adjudicación directa quedó con el número de pedido GET-OMG-ADX-089-2024 todo la documentación que se encuentre de este pedido. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000097** enviada por Erick Miguel Zecua Hernández a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 10 de octubre de 2024 a las 21:44 horas, en la que solicita: Me sea informado a través del correo electrónico a la dirección erickmiguelzecua@gmail.com y/o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, sobre las vacantes laborales disponibles a fecha de esta solicitud dentro del organismo, así como sus requisitos y el procedimiento correspondiente para solicitar el o los puestos vacantes. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos humanos, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000098** enviada por José Eduardo Benítez Pérez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 17 de octubre de 2024 a las 10:11 horas, en la que solicita: Me rinda información respecto de si el C. Marco Antonio Carrillo González, quien cuenta con Clave Única de Registro de Población CAGM900110HTLRNR03, y Registro Federal de Contribuyentes CAGM900110SPA, labora dentro de las Oficinas del Honorable Ayuntamiento de Tlaxcala, ubicado en Portal Hidalgo No.6, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlaxcala, y si es así, el puesto que desempeña. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.



Seguimiento de la **solicitud 291211724000100** enviada por Esperanza Gabriela de la Rosa Aguilar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de octubre de 2024 a las 13:22 horas, en la que solicita: Me refiero a la póliza de seguro 2810 de fecha 01 de octubre de 2021, pagada mediante cheque número 0070224, a favor de la suscrita, GABRIELA AGUILAR CASTAÑEDA, en su carácter de beneficiaria del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO, a través del "CONVENIO DE PAGO DE SEGURO DE VIDA" signado con la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Al respecto, sea este el medio para solicitarle la información siguiente: a) Tenga a bien informarme, si de los archivos que obran al resguardo de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno del estado de Tlaxcala, obra la siguiente documentación: • Póliza de seguro 2810, signada por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., y la Oficialía Mayor de Gobernación del Estado de Tlaxcala, a favor del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO. Y en su caso, remitir la constancia del mismo. • La constancia de retenciones relativa al pago del seguro de vida descrito en líneas anteriores. • El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI y/o Factura) emitida por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. a favor de la suscrita con motivo del pago del seguro de vida en





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

comento. En caso de que la respuesta sea en sentido negativo, le solicito de manera respetuosa, mi informe los medios y mecanismos que ha adoptado la Oficialía Mayor de Gobierno por conducto de la Dirección de Recursos Humanos, a efecto de garantizar que la institución financiera GENERAL DE SEGUROS S.A.B. cumpla con la entrega de documentos y comprobantes relativos a los seguros de vida que garantice el cumplimiento del contenido de las pólizas de seguro, en su caso, los convenios signados mediante los cuales se contrató el servicio de seguros correspondiente, así como las disposiciones fiscales y administrativas correspondientes. En el supuesto de obtener en sentido negativo la solicitud de información contenida en el inciso a), solicito: 22/10/2024 13:22:26 PM b) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir el "Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)" el cual ampara el pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024 en cantidad de \$607,650.40 (seiscientos siete mil seiscientos cincuenta pesos 40/100). Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación. c) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir la "Constancia de Retenciones" correspondiente al pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000101** enviada por Gabriela Aguilar Castañeda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de octubre de 2024 a las 13:29 horas, en la que solicita: Me refiero a la póliza de seguro 2810 de fecha 01 de octubre de 2021, pagada mediante cheque número 0070224, a favor de la suscrita, GABRIELA AGUILAR CASTAÑEDA, en su carácter de beneficiaria del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO, a través del "CONVENIO DE PAGO DE SEGURO DE VIDA" signado con la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Al respecto, sea este el medio para solicitarle la información siguiente: a) Tenga a bien informarme, si de los archivos que obran al resguardo de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno del estado de Tlaxcala, obra la siguiente documentación. • Póliza de seguro 2810, signada por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., y la Oficialía Mayor de Gobernación del Estado de Tlaxcala, a favor del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO. Y en su caso, remitir la constancia del mismo. • La constancia de retenciones relativa al pago del seguro de vida descrito en líneas anteriores. • El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI y/o Factura) emitida por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. a favor de la suscrita con motivo del pago del seguro de vida en comento. En caso de que la respuesta sea en sentido negativo, le solicito de manera respetuosa, mi informe los medios y mecanismos que ha adoptado la Oficialía Mayor de Gobierno por conducto de la Dirección de Recursos Humanos, a efecto de garantizar



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

que la institución financiera GENERAL DE SEGUROS S.A.B. cumpla con la entrega de documentos y comprobantes relativos a los seguros de vida que garantice el cumplimiento del contenido de las pólizas de seguro, en su caso, los convenios signados mediante los cuales se contrató el servicio de seguros correspondiente, así como las disposiciones fiscales y administrativas correspondientes. En el supuesto de obtener en sentido negativo la solicitud de información contenida en el inciso a), solicito: 22/10/2024 13:22:26 PM b) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir el "Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)" el cual ampara el pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024, en cantidad de \$607,650.40 (seiscientos siete mil seiscientos cincuenta pesos 40/100). Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación. c) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir la "Constancia de Retenciones" correspondiente al pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000102** enviada por Esperanza Gabriela de la Rosa Aguilar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de octubre de 2024 a las 13:33 horas, en la que solicita: Me refiero a la póliza de seguro 2810 de fecha 01 de octubre de 2021, pagada mediante cheque número 0070224, a favor de la suscrita, GABRIELA AGUILAR CASTAÑEDA, en su carácter de beneficiaria del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO, a través del "CONVENIO DE PAGO DE SEGURO DE VIDA" signado con la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Al respecto, sea este el medio para solicitarle la información siguiente: a) Tenga a bien informarme, si de los archivos que obran al resguardo de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno del estado de Tlaxcala, obra la siguiente documentación: • Póliza de seguro 2810, signada por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., y la Oficialía Mayor de Gobernación del Estado de Tlaxcala, a favor del C. GUADALUPE DE LA ROSA MALDONADO. Y en su caso, remitir la constancia del mismo. • La constancia de retenciones relativa al pago del seguro de vida descrito en líneas anteriores. • El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI y/o Factura) emitida por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. a favor de la suscrita con motivo del pago del seguro de vida en comento. En caso de que la respuesta sea en sentido negativo, le solicito de manera respetuosa, mi informe los medios y mecanismos que ha adoptado la Oficialía Mayor de Gobierno por conducto de la Dirección de Recursos Humanos, a efecto de garantizar que la institución financiera GENERAL DE SEGUROS S.A.B. cumpla con la entrega de documentos y comprobantes relativos a los seguros de vida que garantice el cumplimiento del contenido de las pólizas de seguro, en su caso, los convenios



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

signados mediante los cuales se contrató el servicio de seguros correspondiente, así como las disposiciones fiscales y administrativas correspondientes. En el supuesto de obtener en sentido negativo la solicitud de información contenida en el inciso a), solicito: 22/10/2024 13:22:26 PM b) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir el "Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)" el cual ampara el pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024, en cantidad de \$607,650.40 (seiscientos siete mil seiscientos cincuenta pesos 40/100). Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación. c) Gire sus apreciables instrucciones al personal que se encuentre a su digno cargo a efecto de que, por su amable conducto, le solicite a la Institución Financiera "GENERAL DE SEGUROS, S.A.B." tenga a bien remitir la "Constancia de Retenciones" correspondiente al pago del seguro de vida con número de póliza 2810, realizado en fecha 06 de septiembre de 2024. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000103** enviada por EPN a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 25 de octubre de 2024 a las 11:13 horas, en la que solicita: El presupuesto autorizado por el estado para el pago a los que serán beneficiados para la promoción horizontal 2024 sostenimiento estatal. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

En referencia al punto **4 Asuntos Generales**, la solicitud número **291211724000099** enviada por Miguel Ángel Duarte Sigala de fecha 21 de octubre de 2024, se informa que se remitió mediante oficio a La Coordinación del Registro Civil para dar seguimiento, y tras una búsqueda minuciosa dentro de los libros de registro de la misma Coordinación, no se encontró la información solicitada, por lo tanto, éste Comité determina la inexistencia de dicha información.

Finalmente se invita todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

Se acuerda que las solicitudes con número de control: 291211724000092 enviada por Ana Estudiosa Chávez Hernández, 291211724000093 y 291211724000095 enviadas por Juan Sanchez Torres, 291211724000094 enviada por Dan Amaro, 291211724000096 enviada por Juan Sánchez, 291211724000097 enviada por Erick Miguel Zecua Hernández, 291211724000100 y 291211724000102 enviada por Esperanza Gabriela, 291211724000101 enviada por Gabriela Aguilar Castañeda, en



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto. **Acuerdo número OMG/CT/010.**

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211724000098 enviada por José Eduardo Benítez Pérez y 291211724000103 enviada por EPN, se declaran no competentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala. **Acuerdo número OMG/CT/011.**

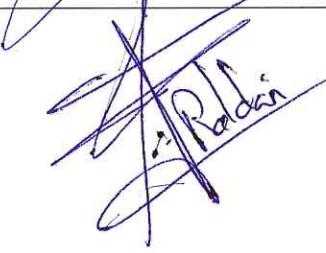
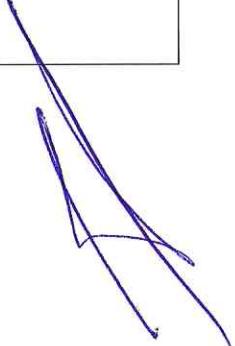
Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del jueves 31 de octubre de 2024, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

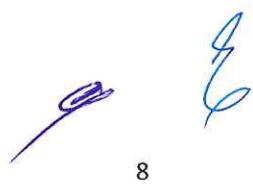
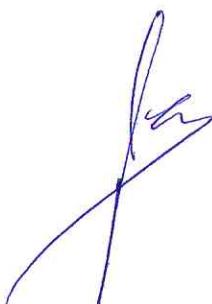
NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Alba Lilia Barragán Hernández Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.	
Lic. Eréndira Berenice Garay Salas Directora de Recursos Humanos. Vocal	



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Dr. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	
Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo. Vocal	



8
OMG